

Unidas y organizadas, salvaremos la Paz y la seguridad de nuestros hogares, dijeron las Madres en la Conferencia Nacional

Con un total de 31 delegadas se inauguró la noche del 21 de Abril la CONFERENCIA NACIONAL DE MADRES DEFENSORAS DE LA PAZ. Numerosas representaciones de San José, Alajuela, San Ramón, Puntarenas y Guanacaste, así como delegados fraternales de la Juventud y de los Sindicatos asistieron a este acto, pleno de cálido entusiasmo y de fe en el triunfo de la causa de la Paz, consigna permanente y primera en la lucha de todos los pueblos del mundo.

Nuestra Secretaria General, c. González, abrió el acto haciendo la instalación de todas las delegadas; doña María de Mata, Presidente de la Unión de Mujeres Carmen Lyra, hizo un cordial saludo a todos los asistentes y la c. Valerín en brillante discurso planteó los grandes problemas de la democracia y de la Paz, en este momento que viven todos los pueblos de la tierra.

Seguidamente la profesora Emilia Prieto, Presidente del Comité de Partidarios de la Paz, dió lectura a su informe exponiendo los problemas y las tareas realizadas por los defensores de la Paz, así como las consignas y nuevas orientaciones del movimiento mundial q' lucha contra la guerra y sus proyecciones y relaciones con la vida y la suerte de nuestro propio país. Una comisión integrada por las compañeras, Emilia Prieto, Herminia López, Tina M. de Cascañe, Evangelina F. de Cruz y Alicia Flores, quedó en carga del estudio del informe antes leído, para presentar a sesión plena las conclusiones y resoluciones finales en el trabajo a realizar en el frente de la Paz.

A continuación la c. Lilly Pérez dió lectura al informe en relación con la Conferencia de Cancilleres celebrado en Washington y su significación para la seguridad de los

pueblos de América Latina. Este interesante informe también fué estudiado por una comisión integrada por las compañeras, Lilly Pérez, Nelly H. de Garro y Alicia Flores, quienes presentaron conclusiones y resoluciones en sesión plena de la Conferencia.

A las diez de la noche se terminó esta primera sesión.

A las diez de la mañana del 22 se inició la segunda sesión con la lectura del informe y estudio de la c. González en relación con el problema de LA CARESTIA DE LA VIDA. Una comisión integrada por las compañeras Virginia Morúa, Luisa González, Flora Carvajal, Benita Díaz y Aida de Artavia, se encargó de estudiar el informe anterior.

A las dos de la tarde del domingo 22 se inauguró la Tercera Sesión Plena, para la aprobación de las conclusiones y resoluciones de los Informes y para el nombramiento del COMITE NACIONAL DE MADRES PARTIDARIAS DE LA PAZ.

A las cuatro y media de la tarde se clausuró la Conferencia Nacional de Madres, haciendo un resumen del trabajo realizado y seguidamente la Liga Juvenil Revolucionaria ofreció un baile a todas las madres que allí se unieron a sus hijos para celebrar con todo entusiasmo los magníficos resultados de nuestra primera CONFERENCIA NACIONAL DE MADRES DEFENSORAS DE LA PAZ.

Al terminar esta crónica podemos afirmar, que esta Conferencia de Madres constituye un gran acontecimiento dentro del movimiento femenino popular, por su gran trascendencia como acto revelador del interés de las mujeres en la lucha contra la guerra y por las grandes perspectivas que abre para la ampliación y trabajo de la UNION DE MUJERES CARMEN LYRA.

Acuerdos y Resoluciones de la Conferencia Nacional de Madres

En la lucha contra la carestía de la vida

1.—La Conferencia de Madres, al reconocer que la política guerrerrista del imperialismo es el principal factor en el problema de la carestía de la vida, acuerda: Poner la lucha en defensa de la Paz, en primera línea; y como tarea fundamental en la lucha de las madres, por el abaratamiento de la vida.

2.—Abrir una campaña, en escala nacional, por medio de telegramas y cartas para exigir al Gobierno acción enérgica para poner término a los graves problemas que está sufriendo el pueblo, debido al gran aumento de los precios en todos los artículos de primera necesidad.

3.—Iniciar una campaña, debidamente organizada, para interesar a todas las obreras en el ingreso a los sindicatos, con el fin de luchar por mejores salarios y condiciones de trabajo.

4.—Se acuerda proceder a la integración de Comités de Mujeres, en todos los cantones y ciudades, para organizar la lucha contra la carestía de la vida.

5.—Se acuerda acuarpar todo movimiento, cívico y patriótico, que tienda a rescatar las riquezas eléctricas del país.

En el frente de la Paz

1. Dar un caluroso y entusiasta apoyo al Llamamiento de Berlín, para la conclusión de un tratado de Paz; invitar a todas las mujeres costarricenses a poner su firma al pie de este llamamiento.

2. Crear un Comité Permanente de Madres Costarricenses por la Paz y declarar, solemnemente, que las madres de este país no hemos tenido hijos para que sirvan de carne de cañón, y menos para que se sacrifiquen en interés de los propósitos expansionistas de las potencias imperialistas y en aras de la opresión de los países arrasados por las grandes potencias imperialistas.

3. Condenar la carrera armamentista y en general de la política que tiende a restaurar el poder del militarismo alemán y de su máxima expresión: EL NAZISMO!

4. Pedir que se le ponga término a la guerra coreana, mediante un acuerdo que garantice la plena independencia de Corea, el cese inmediato de la intervención extranjera y la salida de tropas extranjeras hacia ese país. Condenar vehementemente los bombardeos contra la población civil coreana.

5. Reiterar la demanda universal para la proscripción de la bomba atómica y de todas las armas de destrucción en masa.

6. Unirse al movimiento iniciado por los sectores democráticos y progresivos de Centro América, en contra de la construcción del Canal de Nicaragua, por lo que ello significa amenaza a la soberanía y a la seguridad de los pueblos centroamericanos.

7. Formular, en los términos más concretos y sencillos para que el pueblo lo entienda claramente, cómo y por qué la carestía de la vida es un fenómeno que está directamente determinado por la política de guerra de los imperialistas.

Contra la Conferencia de Cancilleres

1. Pedir al Gobierno que, en acatamiento de los mandatos de la Constitución Política del país, no se envíe un solo hombre a servir de carne de cañón fuera de las fronteras nacionales, a menos q' se trate de una guerra justa, según el criterio de la mayoría popular expresada a través de un referéndum.

2. Declarar que las madres costarricenses no están de acuerdo en que sus hijos sirvan a los designios expansionistas del imperialismo norteamericano, a sus planes de dominio mundial.

3. Declarar que las madres costarricenses se oponen a toda concesión militar a los Estados Unidos, que implique mengua a la soberanía nacional y que, en todo caso, ninguna concesión para el establecimiento de bases militares debe hacerse, sin llenarse el requisito de consultar a la Asamblea Legislativa.

4. Declarar que las madres costarricenses se oponen a las actuales restricciones a las libertades democráticas y a las nuevas restricciones demandadas por los imperialistas yanquis, con vistas a la guerra; y demandan, en cambio, el respeto a la tradición democrática del país y, por tanto, el retorno a la más amplia libertad política para todos los partidos y, en primer lugar, para el Partido de la clase obrera.

5. Declarar que las madres costarricenses protestan contra toda nueva concesión económica a los imperialistas yanquis, y demandan una política económica acorde con los intereses nacionales y ajena a los intereses de los monopolistas yanquis que nos explotan.